

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL COCHABAMBA HABILITA CONSULTORIOS EN EMPRESAS PARA ATENCIÓN DE CASOS COVID-19



La Administración Regional a la cabeza de la Dra. Jenny Magne Anzoleaga junto al equipo técnico regional, realizaron las gestiones interinstitucionales para poner en funcionamiento consultorios para casos sospechosos y/o positivos de COVID-19 en empresas e instituciones estratégicas.

Los consultorios que se habilitaron son:

- Servicio Departamental de Salud (SEDES), con atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00.
- Clínica Policial para atención de los efectivos policiales, de lunes a viernes de 08:00 a 20:00.
- Tribunal Departamental de Justicia, con atención de lunes a viernes 08:00 a 13:00.
- Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), con atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00.
- Consultorio Móvil (Bus médico odontológico), que brinda atención a empresas según cronograma establecido.

La atención a los asegurados que trabajan en las mencionadas instituciones les permite acceder a la realización de controles médicos, toma de muestras y emisión de bajas médicas.



El propósito es descongestionar los Centros Centinelas COVID-19 y que los asegurados reciban atención de manera oportuna y eficaz ante la alta demanda de atención.



“GESTIÓN CON RESULTADOS”